

## Libertad ¡Y ahora!

Santiago Carrillo y los otros siete dirigentes del Partido detenidos el 22 de diciembre siguen en la cárcel en estos momentos. En medios oficiales se viene diciendo que "van a ir saliendo". Pero en la cárcel continúan. Y en lo que se viene diciendo —y amplificando con todo género de rumores— aparece ya clara la intención de ganar tiempo, de crear confusión, de frenar la movilización nacional e internacional que reclama la libertad de nuestros camaradas.

Como portavoz de prensa del Comité Central del PCE, "Mundo Obrero" reitera en estos momentos: movilización acrecentada por la libertad ¡Y ahora!

El Gobierno está agravando la responsabilidad en que incurrió al ordenar la detención de Santiago Carrillo. Y al poner a los ocho dirigentes del Partido detenidos a disposición del Juzgado de Orden Público, un órgano no de justicia, sino de represión antidemocrática. Se trata de un atropello a los derechos cívicos y de una amenaza a la reconciliación nacional y la convivencia pacífica de los españoles. Se trata de una agresión a una de las principales fuerzas políticas del país, en la persona de su máximo exponente. De una fuerza y un dirigente sin cuya participación y presencia no hay apertura real del proceso que debe conducir a elecciones libres constituyen-

El Gobierno está agravando

tes. El Gobierno mismo bloquea así las posibilidades de una negociación real y positiva. ¿Cómo puede hablarse de negociación cuando se persigue al Partido Comunista, cuando se mantiene en prisión al hombre, que, el primero, lanzó la iniciativa del cambio democrático negociado entre la oposición y el Gobierno? Cuando se prolonga el atropello, ninguna fuerza democrática responsable puede aceptar se haga pasar como "apertura de negociaciones" lo que, mientras Carrillo esté en la cárcel, aparece como parte de la maniobra para ganar tiempo, a fin de debilitar y separar a la oposición en personas con las que se conversa y en otras a las que se encarcela. La situación, bloqueada así desde el poder, no tiene más salida positiva que el fin de la provocación iniciada el 22 de diciembre y prolongada hasta estos momentos. Libertad de Carrillo y sus compañeros de procesamiento. Libertad ¡Y ahora! Esto es lo que no cesaremos de exigir, serena pero decididamente, acompañados por la opinión pública democrática, y sus exponentes, en todo el país.



# CARRILLO LIBERTAD

Paris

## 20.000 Manifes- tantes

27 de diciembre. La Embajada protegida por barreras metálicas y fuertes grupos de fuerza pública. En los Campos Elíseos y avenidas próximas, veinte mil manifestantes, gritaban: "Liberad a Santiago Carrillo", "Legalidad para el PCE", "Amnistía total". En cabeza de la manifestación, dirigentes del PC francés y de la CGT.

## Que el pueblo nos juzgue

(pág. 3)

# Así fue la detención

27 diciembre 85 (le)

A las 6,45 de la tarde del miércoles 22 de diciembre, Santiago Carrillo bajaba las escaleras del inmueble Núm. 14 de la calle Padre Jesús Ordóñez. Iba solo. Se le acercaron dos hombres. Uno de ellos le interpelló y se entabló el siguiente diálogo:

—¿Es usted don Santiago Carrillo?  
—Y ustedes, ¿quiénes son?  
—Policía.  
—En este país cualquiera puede pretender ser policía. Enséñenme la documentación.

Ambos mostraron la chapa de agentes.  
—Eso no me basta —insistió Carrillo—. Enseñen los carnets.

Lo hicieron así. Otros numerosos agentes de civil les rodeaban ya en ese momento. Hecha la comprobación de que se trataba efectivamente de miembros del Cuerpo General de Policía, Santiago, deshaciéndose de la peluca con que se disimulaba y entregándosela a uno de los agentes, dijo:

—Sí, soy Santiago Carrillo; tome esto, ya no lo necesito.

—Pero, diga usted, don Santiago, ¿creía que éramos "guerrilleros"?

—Podrían haberlo sido. Y en ese caso me habrían tenido que matar aquí. No les habría seguido.

Acto seguido subieron a uno de los coches que aguardaban junto a la acera y, escoltados por otros vehículos, se dirigieron a la Dirección General de Seguridad, donde nuestro camarada fue mantenido hasta las 10 de la noche. A esa hora fue trasladado a la Comisaría, con gran lujo de precauciones, pues, le dijo alguien, los "ultras" podían intentar un atentado.

En Comisaría permaneció durante unas tres horas, siendo filmado por Televisión española. Hacia las dos de la madrugada, nuevo traslado a la Dirección General de Seguridad, donde permaneció ya hasta que se ordenó su ingreso en la cárcel de Carabanchel. Durante todo este tiempo ignoraba si el resto de los miembros de la dirección del Partido que habían quedado en la casa de Padre Jesús Ordóñez habían sido detenidos.

En la Dirección General de Seguridad, algunos de los policías que, correctamente, le interrogaban, insistieron en que las escenas de su presencia en Madrid, aparecidas en las Televisiones francesa y sueca, tenían que haber sido filmadas en realidad en fecha distinta a la anunciada. "Así lo afirman nuestros técnicos".

—Pues si yo fuera ministro —precisó con humor Carrillo— los cambiaría, por malos.

Llegó un momento en que, por indicaciones superiores, se dio a nuestro cama-

rada la siguiente opción:

—La frontera o el Tribunal de Orden Público.

—Al TOP, por supuesto —fue la respuesta neta.

EN CARABANCHEL

En la cárcel de Carabanchel, el secretario general de nuestro Partido fue ingresado en las dependencias del Hospital Penitenciario (¿por razones de seguridad?, ¿para mantenerle aislado del resto de los miembros de la Ejecutiva, internados en la Galería 6, tan conocida ya por casi todos ellos —Pilar Brabo lo

fue en Yaserías, cárcel de mujeres—?). En todo caso, nuestro camarada reclamó, si su estancia en la cárcel y la de sus siete compañeros se prolongaba, ser trasladado junto a éstos a la mencionada galería.

En el Hospital se hallaban igualmente recluidos algunos miembros de ETA y otras organizaciones políticas, Carrillo ingresó en la "comuna" allí existente, a efectos de inter-ayuda, y aportó las 2.500 Pts. que en el momento de su detención llevaba encima.

EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

En los primeros interrogatorios efectuados por el juez Gómez Chaparro Aguado, del Juzgado de Orden Público Núm. 1, el magistrado sacó a colación el artículo del Código, recientemente modificado por las Cortes, relativo a los partidos. Nuestros camaradas han declarado, en sustancia, que el Partido Comunista de España es un partido democrático, anti-totalitario, que además no pertenece a ninguna internacional.

## Atropello a la lógica y a los derechos humanos

# Auto de procesamiento

El Sumario 2693 de 1976 (Procedimiento de Urgencia), del que forma parte el auto de procesamiento comunicado a Santiago Carrillo y demás camaradas encarcelados, dice en sus "resultandos" que "los cargos dirigentes" de los "encartados" y "su activismo" se suceden "con posterioridad al 3 de agosto del corriente año 1976" y "revisten los caracteres de un delito de asociación ilícita". "Y de lo actuado resultan indicios de criminalidad contra los ocho encartados relacionados, por lo que procede acordar su procesamiento... y prisión provisional incondicional..."

Así pues, la condición de dirigentes de un partido político, obrero y democrático, constituye "un delito de asociación ilícita", con "indicios de criminalidad". ¿Qué más precisa demostración del carácter fascista, totalitario, de la legislación en virtud de la cual actúa, y existe el Tribunal de Orden Público, tribunal de excepción para la represión de los derechos humanos y democráticos?

El lector habrá retenido la alusión a la fecha del 3 de agosto (fecha del indulto

recortado, en virtud del cual salieron de la cárcel y volvieron del exilio numerosos dirigentes comunistas). Si los "resultandos", "considerandos" y decisiones del señor Chaparro Aguado prevalecieran, los comunistas (¿y por qué nosotros sólo?) estaríamos condenados a prisión perpetua por "un delito de asociación ilícita".

El absurdo del auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Orden Público Núm. 1 era puesto de relieve, de otra parte, por el hecho, registrado en la prensa diaria, con fotografía al apoyo, de la presencia de una delegación del Comité Ejecutivo del PCE en la Presidencia del Consejo de Ministros, donde fue recibida por la Directora del Gabinete Técnico de Presidencia, doña Carmen Díez de Rivera, quien se hizo cargo, para transmitirla al señor Suárez, de la Carta abierta que publicábamos en nuestro número anterior.

¿Descubrirá el señor Chaparro "indicios de criminalidad" en quienes han mantenido así contactos con culpables de un "delito de asociación ilícita"?

# Que el pueblo nos juzgue

Como es sabido, los ocho miembros de la Dirección del Partido detenidos el día 22, presentaron el 27 sendos recursos contra el auto de procesamiento que les había sido comunicado por el Juzgado de O.P. Núm. 1. Extractamos seguidamente las consideraciones políticas contenidas en el firmado por el camarada Santiago Carrillo. Este, como todos sus

coacusados, concluía pidiendo se acordara dejar sin efecto el procesamiento, por no existir delito alguno, y, en caso de que el recurso no fuera estimado, se le conceda la libertad provisional.

Firmaban el recurso con Santiago Carrillo los letrados Joaquín Ruiz-Jiménez y Manuel López.

"Nuestro Partido no es una organización clandestina y en toda su actuación evidencia una decidida voluntad de no ser tampoco ilegal. Tanto su ideario como su práctica política no intentan ocultarse nunca. Ello conlleva que toda la sociedad pueda juzgar sus proyectos y su actividad política. En reiteradas ocasiones hemos expresado el deseo de que el pueblo juzgue la actuación del Partido Comunista de España, y asimismo su decisión de respetar la voluntad popular libremente expresada...

El Partido Comunista de España tampoco puede ser considerado organización ilegal. Como ya he declarado en las actuaciones, toda mi conducta como Secretario General ha estado encaminada a crear las condiciones favorables a su legalización. Y asimismo a eliminar los obstáculos que desde determinadas esferas tratan de oponerse a ese objetivo.

El Partido Comunista se encuentra en una situación completamente semejante a la de los demás de signo democrático. Es pública y notoria la no aceptación generalizada de los requisitos establecidos en la vigente Ley de Asociaciones Políticas. Y también (es) conocida su causa: el desfase entre la Ley citada y las aspiraciones de la sociedad española. Incluso desde el Gobierno se ha apuntado ya la posibilidad de reformar la normativa... No obstante, una interpretación correcta y coherente de la legalidad vigente tampoco justifica el trato discriminatorio que se intenta utilizar con el Partido Comunista... Negar a determinadas categorías de españoles la participación en la creación del futuro de España implicaría la persistencia de traumas que han de ser superados.

Nuestro Partido ha sido el



primero en hablar de la necesidad de la reconciliación. Ya en el año 1956 hizo pública la "Declaración del PCE por la Reconciliación Nacional de los Españoles, por una solución democrática y pacífica del problema español". Muchos de sus planteamientos incluso hoy mantienen su vigencia... El PCE (ha reiterado) su voluntad de participar plenamente en el establecimiento de una democracia auténtica que asiente las bases de una duradera convivencia pacífica de los españoles.

Y esa finalidad tienen las dos propuestas contenidas en el proyecto de resolución que obra en el sumario. La primera estriba en señalar que, con el establecimiento de las libertades democráticas y la concesión de una amnistía total, el PCE se encontraría dispuesto a participar en un pacto nacional para que en las futuras Cortes se apruebe una Constitución que permita el libre juego de todas las fuerzas y organizaciones que representan al pueblo español. Y la segunda es que, una vez reunidas las condiciones expuestas, el

Partido se hallaría asimismo en disposición de contribuir a la búsqueda de las soluciones adecuadas para terminar con la inestabilidad en que vive la sociedad española, incluso con su participación en la realización de un plan que contribuya a proporcionar soluciones de progreso a la grave situación económica...

Ha quedado evidenciado que nuestro Partido no se propone implantar un sistema totalitario, sino contribuir al establecimiento en España de un Régimen auténticamente democrático. Resulta igualmente obvio que no se encuentra afiliado a ningún organismo de tipo internacional, y, por consiguiente, no existe tampoco sometimiento a disciplina internacional. Bastarían para demostrarlo nuestras aportaciones a la discusión pública de lo que, con mayor o menor propiedad, se denomina "eurocomunismo". Por lo demás, también es notorio que el PCE determina, de acuerdo con sus estatutos y con los intereses de la clase trabajadora y del pueblo español, su línea política de actuación, que es la única disciplina que conoce".

## Una infamia de Cifra

Un portavoz autorizado del PCE desmiente totalmente la versión, difundida por un despacho de la agencia Cifra, de la existencia en su poder de fotografías tomadas por uno de sus militantes, en el momento de la detención por la policía de Santiago Carrillo, el pasado día 22. Es igualmente falso que el Partido tuviera preparados carteles por la libertad de Carrillo. Falso, en suma, todo el despacho de la citada agencia, de la que se exige rectificación inmediata, en nombre de la dignidad profesional periodística y de la simple decencia ciudadana.

# La voz solidaria del mundo

*Las fuerzas democráticas de Europa, los amigos del pueblo español y su libertad en el mundo se han sentido agredidos con la detención de Santiago Carrillo, en quien ven una de las figuras más importantes de la próxima democracia española. Y la reacción solidaria, iniciada desde el primer instante, de la que el espacio nos obliga a recoger tan sólo testimonios parciales, no deja de ampliarse.*

## Italia

### MENSAJE DE BERLINGUER

Destaca el telegrama que Enrico Berlinguer, secretario general del Partido Comunista Italiano, hizo llegar a S. Carrillo directamente a Carabanchel: "Te envío mi testimonio de amistad y solidaridad y mi augurio de libertad, democracia y victoria. Enrico Berlinguer".

Poco antes, al conocer la noticia, Berlinguer había declarado que "la detención de Carrillo es un gesto que hiere no solamente los sentimientos de fraternidad de los comunistas italianos, sino que hace sublevarse la conciencia de todo demócrata, de todo antifascista y de toda persona amante de la libertad".

Para los socialistas italianos la medida es, con palabras de Bettino Craxi "un desafío a la opinión pública europea, un ac-

to que demuestra con elocuencia los límites en que se mueven los actuales líderes españoles, su incapacidad para concebir y dar vida a una verdadera democracia". También reaccionó la democracia cristiana italiana, para la que la detención "es un acto grave que ensombrece los primeros pasos dados hacia la democracia", según las palabras de Granelli, secretario del partido. Todas las organizaciones políticas de la vida democrática italiana han condenado el hecho, así como los órganos sindicales, municipales, y una enorme relación de entidades ciudadanas. Cinco días después de la detención, al no producirse aún la liberación, acudía a Madrid una delegación unitaria a reclamarla. Demócrata-cristianos, socialistas, comunistas y sindicalistas se unían así en la exigencia de la libertad de Santiago Carrillo.

En Yugoslavia, el presidente Tito, al conocer la detención de nuestro camarada, declaraba: "En nombre del Gobierno yugoeslavo he acogido con indignación la detención de Carrillo, y creo que sólo la libertad inmediata evitará las serias consecuencias que puede tener este paso". En Rumanía se produjo la protesta del presidente Nicolae Ceaucescu. En la República Democrática Alemana, Hoennecker declaraba: "El PSU de Alemania ha protestado resueltamente en nombre de la población de la R.D.A. por la detención de Santiago Carrillo y exige su puesta en libertad y la de todos los presos políticos, así como que se eliminen todos los obstáculos que prohíben al Partido Comunista de España".

El Comité Central del PCUS calificó la detención de Santiago Carrillo y otros dirigentes, de "grosera violación de los derechos humanos y de las libertades democráticas más elementales".

## Frente Polisario

"EL CAMINO A LA VERDADERA DEMOCRACIA EN ESPAÑA EXIGE LA INMEDIATA LIBERACION DEL SECRETARIO GENERAL DEL P.C.E, SANTIAGO CARRILLO", se dice en un mensaje que firma Mohamed Abdel-Asis, secretario general del Frente Polisario.

## Vietnam

En el último momento nos llega el emocionante mensaje del P.C. de Vietnam:

"La detención (de los dirigentes comunistas españoles) es un acto de grosera violación de los derechos humanos que la opinión pública mundial condena".

## Francia

### PARTIDO COMUNISTA FRANCES

"El PCF reafirma su solidaridad calurosa con el PCE, con las fuerzas de oposición y con los pueblos de España y exige de las autoridades españolas que Santiago Carrillo sea puesto en libertad, así como oficialmente reconocido por el Gobierno español como un ciudadano en plenitud de sus derechos. En solidaridad con los pueblos de España y por la libertad, llamamos a los trabajadores y al pueblo francés a la acción inmediata por la liberación de Santiago Carrillo".

### MENSAJE DE MITTERRAND

"Te mando saludos y expresiones de solidaridad de los socialistas franceses. Te deseo advenimiento sociedad política pluralista en España en la que no haya ninguna discriminación. Saludos cordiales, F. Mitterrand". El mensaje del líder del P.S. francés, dirigido al camarada Santiago Carrillo, fue expresión de las relaciones de amistad existentes entre uno y otro y de las amplias coincidencias entre los socialistas franceses y comunistas españoles. Ya con anterioridad, Marchais (PCF), Mitterrand y Fabre (Radicales) habían reclamado con-

juntamente garantías para la seguridad personal de Carrillo. En el mismo sentido se han pronunciado los gaullistas de izquierda. El ex-presidente Pierre Mendes-France ha expresado su solidaridad con los encarcelados.

De otra parte, el señor Edgar Faure, presidente de la Asamblea Francesa manifestó al conocer la noticia que todos los amigos sinceros de España desean que "se terminen las secuelas del pasado, concretamente los delitos de opinión, y por consecuencia el Sr. Carrillo recupere su libertad". Sucesivamente, numerosos organismos de la vida política francesa han exigido en la Embajada y consulados la liberación de los dirigentes comunistas españoles: la Unión departamental de sindicatos de la región parisina, las Uniones de la Haute Seine, de Val d'Oise, la Unión General de Funcionarios del Estado, el Sindicato Nacional de Enseñantes de segundo grado (que se dirigió a Juan Carlos en nombre de sus 95.000 profesores adheridos). Todos los partidos de la izquierda francesa han condenado el hecho. El PSU explícitamente, y adhiriéndose además a la manifestación convocada para el día 27 por el Partido Comunista Francés. El Comité Nacional de los Radicales de Izquierda se sumó también a la condena de la injustificable medida. El CISE está desplegando una gran actividad.

## Emigración

Disponemos sólo de informaciones parciales. Pero registran ya una intensa movilización, a partir del día 23, en todos los países de emigración española. Embajadas y consulados son escenario de un continuo destile de delegaciones que reclaman la libertad de Carrillo y sus compañeros de proceso. El consulado de Stuttgart (RFA) y otros, fueron ocupados du-

rante varias horas. Ante la Embajada de París se concentraron, el 23, numerosos jóvenes comunistas franceses y españoles. Manifestaciones en París, Perpiñán, Toulouse, Nimes, Lille, Dunquerque, Valenciennes y otras ciudades francesas. Multitud de asambleas y resoluciones dirigidas al Gobierno de clubs y asociaciones de emigrantes en la RF Alemana, Bélgica, Suiza, Gran Bretaña, Luxemburgo, Holanda...

## Victoria de la protesta nacional e internacional

# SANTIAGO CARRILLO y sus 7 camaradas del Comité Ejecutivo EN LIBERTAD

*¡Movilización por la amnistía total,  
legalización de todos los partidos políticos!*



Aquí damos continuación a las informaciones del número anterior, sobre las acciones que se están llevando a cabo.

### FRANCIA

● **EN TOULOUSE.** Además de la manifestación con más de 1.000, personas ante el Consulado donde han entregado una protesta, se han realizado más de 50 tomas de palabra en las fábricas, cantinas y barrios populares, repartiéndose más de 20.000, octavillas, ésto organizado por la Federación del P.C.F. y la participación de los españoles.

● **En SAN GAUDEN.** La Sección del P.C.F. y los camaradas españoles han organizado una manifestación delante de la prefectura, en protesta por la detención de Santiago Carrillo y los otros dirigentes del P.C.E.

A las pocas horas de conocida la detención de Santiago Carrillo y los otros 7 dirigentes del Partido, la prensa, la radio y la televisión de todos los países de Europa empezó a difundir la noticia y las fuerzas democráticas y personalidades a movilizarse exigiendo la libertad de todos los detenidos.

Las organizaciones del P.C.E. en la emigración, con la participación de otras fuerzas de la oposición española, están desarrollando acciones de protesta, manifestaciones, delegaciones a las embajadas o consulados, cartas y telegramas a la presidencia del Gobierno español, exigiendo la libertad de los detenidos la amnistía total y la libertad de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales sin excepción.

● **EN MARSELLA.** Están enviando cartas, telegramas y han organizado una delegación que fué al Consulado siendo muy bien recibida y el Cónsul dijo: «yo no comprendo nada, estoy por la democracia y esto me depasa, y pienso que este no es el camino». Han ido 5 delegaciones y los policías de guardia franceses les trataban con bastante simpatía.

● **GEORGES SEGUY.** Secretario G. de la C.G.T. ha enviado un telegrama a Juan Carlos donde dice, «La C.G.T. en nombre de sus 2.500.000, adherentes os pide vuestra intervención urgente para la liberación de Santiago Carrillo y sus camaradas».

● **LO MISMO QUE EL SINDICATO NACIONAL DE ENSEÑANTES DEL SEGUNDO GRADO** que dice, «En nombre de 95.000, adherentes pedimos la inmediata puesta en libertad de Santiago Carrillo, así como el respeto y garantías fundamentales para todos los españoles».

● **RODANO.** Manifestación con centenares de personas ante el consulado.

● **EL PRESIDENTE DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE,** Enri Noguères ha declarado, «La detención de Santiago Carrillo prueba que no puede haber libertad a medias, ni media democracia. Por la libertad de todos los presos políticos en España no puede haber media solidaridad».

● **LAS ALCADIAS** de Blanc-Mesnil, Vitry, Champigny, Gentilly, Ivry-sur-Seine, Villejuif, Orly, San-Denis, San-Ouen, Malakoff, Givors, Sant-Etienne, de Rouvray, Aubervilliers, Gennevilliers, Choisy-le-Roi, Villeneuve-le-Roi, Alés, Bagneux, etc. Han enviado mociones y telegramas.

● **LA C.F.D.T.** Pide «la libertad inmediata de los dirigentes del Partido Comunista de España, como de todos los otros presos políticos y reafirma su total solidaridad con los trabajadores y las fuerzas democráticas, y los pueblos de España en su lucha por imponer la restauración total de las libertades políticas y sindicales en su país».

## SUIZA

● **LA A.T.E.E.S.** A nivel federal ha enviado una carta a la Presidencia del Gobierno, exigiendo la amnistía total y la legalización de todos los partidos políticos.

● **GINEBRA.** Pegadas masivas de carteles, con la foto de Santiago, (confeccionados por ellos mismos). Envío importante de cartas y telegramas a la Presidencia del Gobierno. Una delegación del Comité local, se entrevistó con el Cónsul entregándole una carta, en la que se exigía la libertad de Santiago Carrillo y la amnistía total para todos los presos políticos. Se ha repartido masivamente el Comunicado del C.E.

● **BERNA.** Reparto masivo de octavillas del comunicado del C.E. Entrevistas unitarias para preparar la acción.

● **LA CHAUX DE FONDS.** Pegada de carteles con foto de Santiago Carrillo exigiendo su libertad inmediata. Difusión del comunicado del C.E.

● **AARAU.** Pegadas de carteles con foto de Santiago.

● **ZURICH.** Difusión de octavillas del comunicado del C.E. y carteles con foto de Santiago. Reunión con todas las fuerzas de izquierda en vistas de acciones unitarias.

● **BASEL.** Difusión de octavillas.

● **LAUSANNE.** Difusión de propaganda. El Comité local envió un telegrama a la Embajada y Presidencia del Gobierno. Una carta a Santiago Carrillo y al resto de los detenidos.

● **MARIANO PACHECO (ZURICH)** mandó una carta a cada preso, a la Embajada y Presidencia del Gobierno (Es Permanente español del Sindicato de la Madera).



## ITALIA

Diferentes delegaciones italianas, compuestas por personalidades ligadas a la UNESCO, Iglesia y Universidades se han presentado en Madrid para exigir la libertad de Santiago Carrillo. Destaca entre otras la delegación integrada por representantes de los partidos Democratacristiano, Socialista y Comunista, así como el presidente del Comité España Libre.

● **PIETRO NENNI,** Presidente del P.S.I. ha enviado un telegrama a Adolfo Suárez presidente del Gobierno.

## LUXEMBURGO

● **HA TOMADO POSICION PUBLICA EL GOBIERNO LUXEMBURGUES,** pidiendo la libertad de los detenidos a través del ministro de Asuntos Exteriores.

La rueda de prensa organizada por el Comité Nacional del P.C.E. en Luxemburgo ha tenido un gran impacto. Los diarios la recogieron en primera página, particularmente «La République Lorraine», el «Zeitung» y el «Tage Tag».

## R. F. A.

● **REMSCHIED.** Un documento firmado por el cura, asistentes sociales españoles. Asociación de Padres de Familia, y numerosos españoles ha sido entregado al Consulado y preparan una rueda de Prensa en la Casa de los Sindicatos, donde se leerá el citado documento.

● **DUSSELDORF.** Delegación permanente ante la embajada, repartiendo octavillas. El documento del Comité Regional del P.C.E. ha sido retransmitido por la radio española.

## HOLANDA

● **AL GOBIERNO HOLANDES** se han dirigido conjuntamente el Partido Socialista y Comunista de Holanda, para que este exija la libertad de los detenidos.

● **UNA DELEGACION** de trabajadores españoles en Holanda se ha entrevistado con el embajador de España, a quien remitieron un documento en solidaridad con Santiago Carrillo y los demás detenidos y exigiendo su libertad inmediata.

## BELGICA

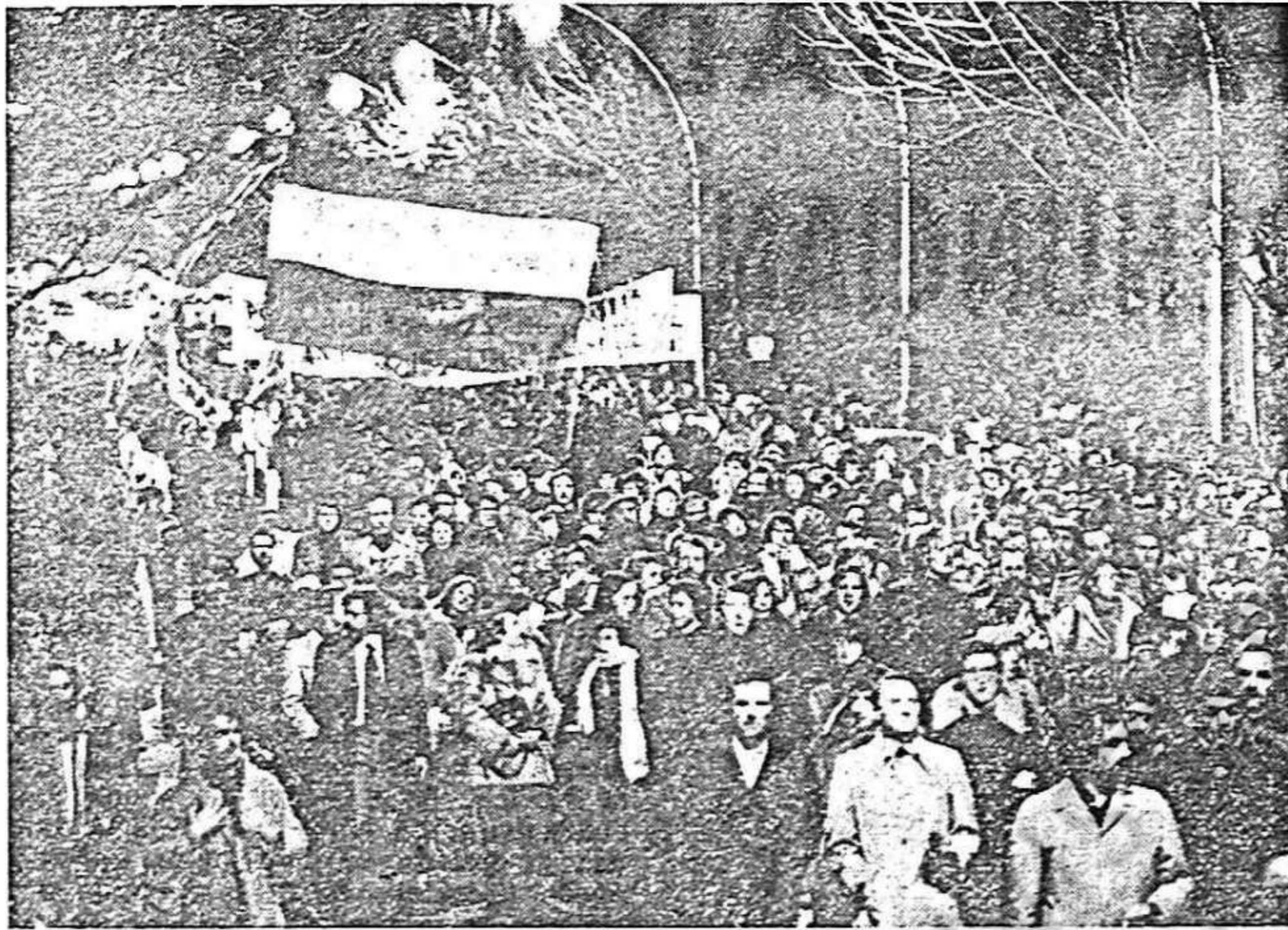
● **UN TELEGRAMA A PRESIDENCIA DE GOBIERNO** ha sido dirigido por la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, que exigen la libertad de Santiago Carrillo. En nombre del Comité de Benelux del P.C.E. ha sido entrevistado en directo por la radio-televisión belga Angel Enciso, en una emisión de 5 minutos de duración.

● **EN CHARLEROI,** han enviado telegramas a la Presidencia del Gobierno el Movimiento Obrero Cristiano y las dos centrales sindicales belgas F.G.T.B. y C.S.C. El Frente Sindical F.G.T.B.-C.S.C. ha imitado su ejemplo en las fábricas más importantes de la ciudad, particularmente las A.C.E.C. y Cableries de Charleroi. El Ayuntamiento de la ciudad minera de Marcinelle ha enviado un telegrama al Gobierno. Las entidades anteriormente citadas hicieron declaraciones públicas en el mismo sentido.

● **EL P.C.E. EN CHARLEROI** multiplica las cartas y telegramas, difusión de octavillas y prepara activamente una Asamblea abierta a los trabajadores españoles para el sábado 8 de enero.

Un importante comunicado firmado unitariamente por el P.C.E., P.S.O.E., F.N.J.S.E. y U.J.C.E. de Bruselas ha sido publicado por los periódicos belgas «Drapeau Rouge», «Le Peuple», «La Cité» y el vespertino «Le Soir». El comunicado ha sido enviado a la Presidencia del Gobierno.

Francia... Francia... Francia... Francia...



Desafiando el frío...  
Manifestación en París en la noche del 27.

● **EL P.S. FRANCES**, Ha declarado su Secretario Nacional, Claude Estier, «la detención de Santiago Carrillo y varios dirigentes del Partido Comunista muestra los límites estrechos de eso que llaman «la liberación» en España y más adelante dice, «que no habrá democracia en España sin el reconocimiento de todos los partidos políticos y la libertad, para que cada uno de ellos pueda organizarse y expresarse».

● **MITTERAND**, Por su parte pide en un mensaje a Suárez, que se instaure la democracia en España y que desea el fin de toda discriminación política y protesta contra la detención de Santiago Carrillo».

● **EDGAR FAURE**, Presidente de la Asamblea Nacional Francesa ha declarado, «que todos los amigos sinceros de España deseamos se termine con las secuelas del pasado y netamente las persecuciones por delitos de opinión y que en consecuencia Santiago Carrillo recobre su libertad».

● **BEZIERS**, Delegaciones de toda la provincia al Consulado, en respuesta al llamamiento del P.C.F.

● **ALES**, Delegaciones.

● **NIMES**, Reunión P.C.E. y P.C.F. para organizar la acción.

● **MARSELLA**, El P.C.F. ha llamado a enviar delegaciones al Consulado, de fábricas y barrios.— Telegramas.

● **EN GIRONDA**, Manifestación delante del Consulado.

● **SENA MARITIMA**, La Municipalidad de Unión Democrática envía un telegrama a la Embajada.



Decenas de miles de franceses...  
Más de cinco mil españoles...



## CARTA DE LA CASA DE ESPAÑA

París, viernes 24 de diciembre 1976

Ex. Sr. D. Adolfo Suárez  
Presidente del Gobierno  
Madrid

Señor Presidente,

Hemos recibido con inquietud la noticia de la detención del Sr. Santiago Carrillo, Secretario General del Partido Comunista de España, y de siete miembros del Comité Ejecutivo del mencionado Partido.

La detención del Sr. Carrillo está en contradicción con la voluntad de cambios democráticos expresada el pasado día 15 de diciembre por la inmensa mayoría de los españoles y con todas las declaraciones hechas por Usted mismo y los miembros de su Gobierno en relación con el proceso de democratización.

Actos como éste ponen en peligro el futuro democrático de España al que todos aspiramos y que no podrá hacerse sin la libertad de todos los partidos políticos, incluido el Partido Comunista de España.

La Directiva y los socios de la CASA DE ESPAÑA en París, exigimos la inmediata liberación del Sr. Carrillo y el pleno reconocimiento de sus derechos ciudadanos.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos en nuestra petición de libertad para todos los presos políticos y sociales.

Reciba, Sr. Presidente, nuestros saludos respetuosos.

Por la Directiva,  
El Presidente,  
Ramón MONCHOLI.

francia... francia... francia... francia...

# LOS TRABAJADORES

En el tribunal de Aulnay-sous-Bois, los trabajadores inmigrados denuncian los malos tratos, amenazas, presiones, chantajes y otros hechos que atentan a su dignidad y persona. Los acusados son la dirección de la fábrica de automóviles Citroën y sus agentes del sindicato policíaco a sus órdenes, la C.F.T.

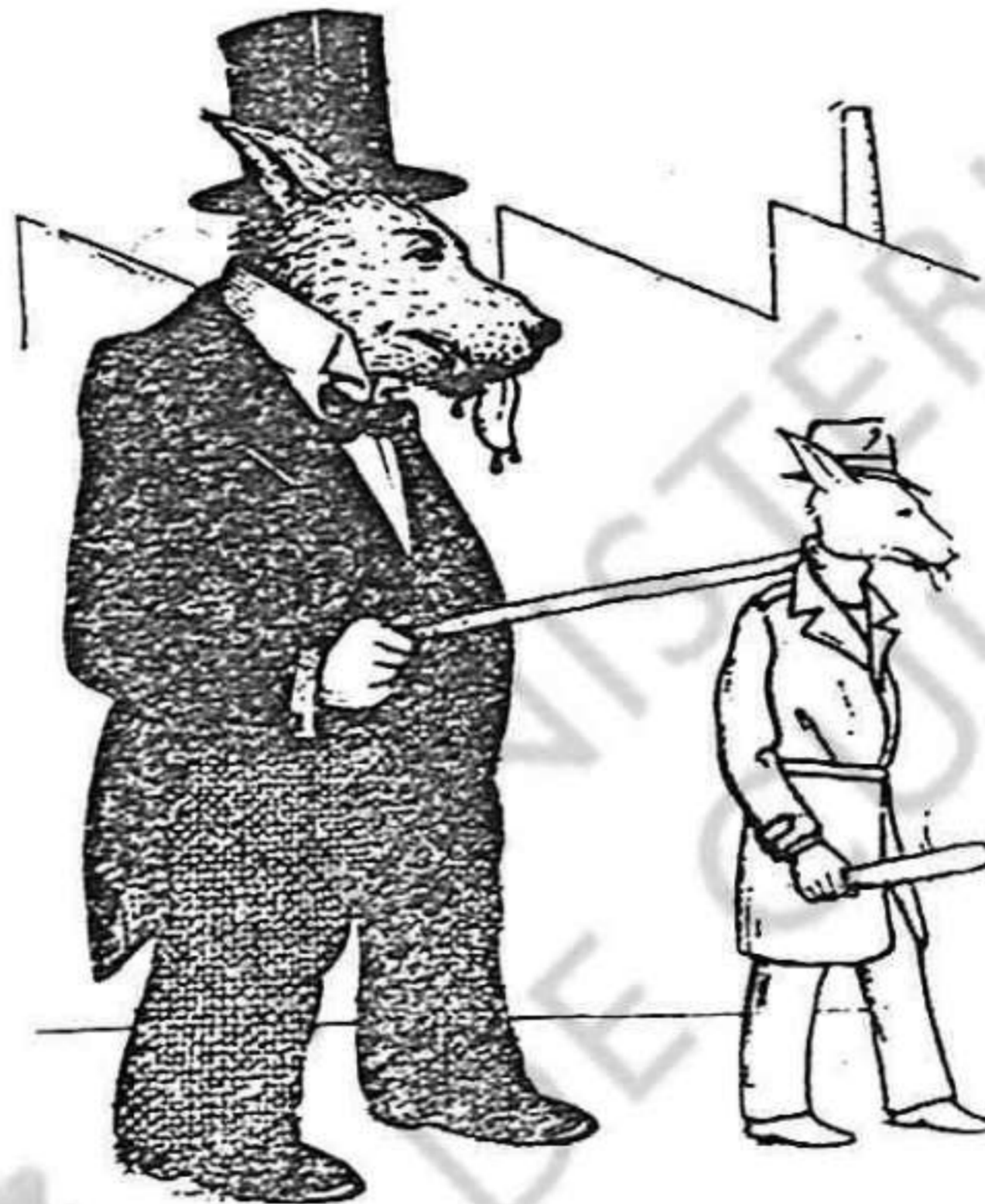
Con las dificultades propias a su lengua de origen, aportan sus testimonios, junto al de los trabajadores franceses, sobre las irregularidades que se han manifestado en las elecciones sindicales, celebradas en el mes de octubre último en esta fábrica.

## BOLETINES DE COLOR...

«Como no sé leer, no puedo reconocer los sindicatos. Así es que (que mostrando el traductor mandatado por la empresa) me enseña, según su color, el boletín que tengo que meter en la urna». Así es como he votado, sin saberlo, para la C.F.T.»

Este tipo de procedimiento es corriente, como lo relata este trabajador turco: «Antes de ir a votar, el jefe me entregó un boletín, señalándome bien que tenía que devolverle los otros cuatro. Fui a votar pero no le traje nada. A mi vuelta, la dirección de la fábrica me ha hecho saber que ya no votaría más, porque según ella, no se me puede hacer confianza».

## DENUNCIAN



## ...BARRAS DE HIERRO.

La dirección no se conforma con guiar la mano de estos trabajadores. Como no puede soportar la democracia, prefiere que los trabajadores no voten. Esto es lo que vino a confirmar otro testigo:

«No. No he ido a votar. He tenido miedo de estos hombres que nos vigilan en la fábrica».

¿Pero quiénes son estos hombres?

«Son hombres que no hacen nada y que son pagados 500 o 600 F más que nosotros para vigilarnos, para impedir que hablemos entre nosotros», contesta otro trabajador.

«Algunos otros llevan barras de hierro en las manos», declara un testigo de última hora, interrogado por el juez en la fábrica. Si está hoy aquí con sus compañeros, es para decir toda la verdad. El otro día en la fábrica tuvo miedo; miedo de los agentes de la dirección que vinieron a preguntarle, después de su entrevista con el juez: «¿Qué has dicho? ¿sabes que hemos notado que desde hace algunos días has cambiado mucho? Así es que si quieres hacer política vete a Rusia, sinó te callas».

En el tribunal, a pesar de todo, este trabajador habló como sus compañeros. Es verdad que ellos ya no temen nada: acaban de ser despedidos.

## IGUALDAD DE TRATO PARA TODOS

Durante los treinta y seis años largos de dictadura franquista, los mutilados de guerra republicanos se han visto privados de todos sus derechos. No han recibido nunca la más mínima pensión ni subsidio. El 5 de marzo pasado, el primer Gobierno juancarlista promulgó un decreto (B.O.E. n.º 84, del 7 de abril) reconociéndoles ciertos derechos a pensión. La prensa extranjera y un sector de la española saludó dicha medida precipitándose a calificarla de generosa. Pero la realidad es muy otra.

Veamos lo que dicen los propios interesados.

### Una disposición globalmente inaceptable

Con fines de solidaridad, se creó en 1949 en Burdeos (Francia) la Liga de mutilados e inválidos de la guerra de España en el exilio. En su reunión de julio en Lyon, el Comité departamental de la Liga en el Ródano consideraba como «inaceptable, de manera global» el Decreto mencionado, dados sus aspectos limitados, imprecisos y discriminatorios.

Las injusticias que contiene el Decreto son numerosas señala la Liga:

1.— «Mantiene una barrera discriminatoria y humillante para los comba-

tientes fieles a la República. La solución justa no puede ser otra que... establecer un trato idéntico para todas las víctimas de la contienda, de uno y otro lado, sin ninguna discriminación».

2.— «El plazo de tres meses, ya caducado, para hacer las solicitudes y probar hechos acaecidos hace 37 o 40 años, es un plazo escandalosamente insuficiente. La única solución justa es admitir las solicitudes durante todo el tiempo necesario».

3.— «El 26% de incapacidad inicial pensionable es excesivamente elevado», cuando es del 15% para los mutilados del lado franquista, y en Francia sólo del 10%».

4.— «El texto no prevé ninguna pensión para los viudas y familiares de las víctimas fallecidas. Lo justo y humano sería conceder pensiones adecuadas a todas las viudas, ascendientes y descendientes de las víctimas fallecidas con recursos limitados».

5.— «El decreto no tiene ningún efecto retroactivo en consonancia con el daño material y moral sufrido por las víctimas durante más de 37 años».

«Establecer medidas de reparación material y moral es un deber elemental de justicia y concordia nacional indispensable».

6.— «La reglamentación mantiene la negación a los mutilados e inválidos del campo republicano de toda una serie de ventajas y compensaciones que disfrutaban los de la otra parte, como son adjudicación de empleos del Estado, cuidados de readaptación, prótesis, casas de reposo, asistencia sanitaria, reducción en los transportes, etc. Extender estos derechos a todas las víctimas de la guerra es... una necesidad fundamental».

7.— La Liga se pregunta si los beneficios del Decreto alcanzarán a los mutilados que, tras muchos años de exilio, se han visto forzados a adquirir la nacionalidad del país de refugio. De una interpretación literal del Decreto parece desprenderse que no, ya que sólo es aplicable a los «españoles» (artículo primero). Tal solución es evidentemente injusta: para conceder las pensiones no ha de exigirse la recuperación de la nacionalidad española, pues ello podría suponer, para ganar unos derechos, la pérdida de otros; dilema que no es aceptable.

### Una actitud positiva

A pesar de las grandes injusticias y tacañerías del Decreto, el Comité departamental del Ródano de la Liga de mutilados no quiere encerrarse en una actitud de todo o nada, sino que prefiere «aceptar lo poco que concede, y reclamarlo inmediatamente», sin por ello dejar de actuar para «conseguir rápida y totalmente nuestros derechos».



# EL PROCESO DE CARRILLO Y SUS CAMARADAS ES EL PROCESO DEL PARTIDO



Si algún mérito tiene la acusación de que es objeto Carrillo y los demás dirigentes, no es otro que el de la claridad. «Participación, en calidad de dirigente, en una asociación ilícita»: he ahí el delito. Es decir que, propiamente hablando, el acusado no es don Santiago Carrillo como persona, sino el dirigente comunista. En otras palabras, quien se halla en el banquillo de los acusados no es un individuo ni ocho, sino el Partido. Las cosas, por lo menos, están bien claras para todos.

¿Y de qué se nos acusa a los comunistas? Pues poco menos que de existir, o sea de existir como Partido: somos una «asociación ilícita», un Partido ilegal. Doctores y abogados tiene el Partido que nos sabrán defender. Pero el nuestro es un juicio político, y no ha de ser un juez —¡y qué juez!— quien decida si el PCE tiene derecho o no a existir y a actuar legalmente como cualquier otro partido. En política, la decisión corresponde al pueblo y no a los tribunales.

Por otra parte, ¿no lo reconoce así la propia ley, recientemente refrendada, para la Reforma política? Su artículo primero proclama que la democracia se basa en la preeminencia de la ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo. Y a renglón seguido se organizan las Cortes, Poder legislativo, en base al sufragio universal. Pues bien, nosotros afirmamos que aunque nuestro Partido mereciera ser calificado de ilegal —y eso está por ver, la ley que lo prohíba no expresa «la voluntad soberana del pueblo» y por lo tanto no es válida, ya que

ha sido aprobada por unas Cortes —las franquistas— que no representan al pueblo. Y es el propio Gobierno quien implícitamente lo ha reconocido así, pues si considerase las Cortes franquistas como representativas, ¿para qué las hubiera transformado totalmente?

El proceso de Carrillo y sus compañeros es el proceso del Partido. El derecho de éste último a la existencia no puede reconocerlo ni negarlo un juez con arreglo a una disposición legislativa que, según la propia ley de reforma, de carácter fundamental, carece de legitimidad. Quien debe decidir es el pueblo, a quien se reconoce como detentador de la soberanía. ¿Por qué no somete el rey directamente a referéndum, de acuerdo con las disposiciones de la ley de reforma, la cuestión, de interés principalísimo, de la libertad de partidos?

Que no trate el Gobierno de ganar tiempo y aplazar la solución hasta que decidan las nuevas Cortes. Si hay una ley ahora que declare ilícito nuestro Partido y por otra parte se reconoce que tal ley carece de legitimidad, sería una contradicción mantener en la ilegalidad al Partido hasta que se vote una nueva ley en las nuevas Cortes, pues ello equivaldría a seguir reconociendo efecto a la primera ley.

Una solución lógica dentro del sistema instituido por la ley de reforma es la expuesta más arriba. Como ya lo ha dicho el acusado Carrillo: si el Partido debe ser juzgado, que nos juzgue el pueblo.

Salustiano Blasco.

## AGRUPACIONES COMUNISTAS

### BREST

La organización del Partido en esta ciudad ha pasado a la fase de constituirse en Agrupación Comunista. Aunque pequeña en número, la Agrupación desarrolla una gran actividad entre la colonia española allí residente (aproximadamente unas 50 familias), invitando a nuestros compatriotas a discutir sobre los problemas de la emigración y del actual momento político español.

A lo largo de este año han realizado diversos actos, entre los que cabe destacar una conferencia de prensa con motivo de la muerte de Franco, la participación en fiestas y recogida de fondos para la Campaña de M.O., Tómbola de fin de año, con el mismo objetivo, y despliegan una gran actividad sindical (los 17 camaradas están sindicados).

### PERPIGNAN

El Comité Provincial ha celebrado varias reuniones y discutido ampliamente la necesidad de cambiar de formas de trabajo, y dar perspectivas claras y precisas, del trabajo del Partido, hacia la emigración, en toda la provincia.

Han comenzado a dar los primeros pasos con la creación de una AGRUPACION COMUNISTA en Perpignan, que sustituye las ochos células, y que por su composición no podían llevar a cabo un trabajo de cara a la emigración. Consideran que ha sido un avance muy positivo en la vía de la liquidación de la rutina y de métodos de organización que frenaban su trabajo.

El método que han empleado para conseguirlo ha sido: primero, reunir cada una de las Células, discutir con ellas, y posteriormente, han hecho una asamblea, con todas ellas juntas para tomar la decisión de constituirse en agrupación.

Han discutido ampliamente las tareas de masas del Partido: actividad en los Centros, trabajo sindical, trabajo femenino y juventud; difusión de Mundo Obrero, formas de impulsar la ayuda a la campaña de los 200 millones. Han elegido un comité de 13 miembros, entre ellos 4 mujeres.

Se han creado comisiones para cada una de las tareas: trabajo en los Centros, trabajo sindical, o difusión de M.O.

La Agrupación se compone de 100 miembros.

### GRENOBLE

Producto de un trabajo laborioso de rica discusión con cada una de las células de Grenoble y pueblos limítrofes, han celebrado una asamblea para constituir una Agrupación Comunista a la que asistieron 51 camaradas, intervinieron 27 en la discusión (y todos, excepto 2) estuvieron de acuerdo con la necesidad de la nueva estructuración.

La Agrupación se compone de 90 miembros, distribuidos en cinco grupos: Grenoble, St.-Martin, Heres, Echirolles y Fontenne.

Han creado 3 Comisiones: MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y SINDICAL, ORGANIZACION Y FINANZAS, Y PROPAGANDA.

Existe un problema entre nuestros emigrantes en el extranjero del que apenas se habla, pero que es importante por su frecuencia y por la gravedad que reviste en algunos casos: El del sufrimiento moral derivado de su situación en un medio extraño y los trastornos mentales que a menudo son su consecuencia.

El trabajador español que viene a Francia o Alemania en busca de un salario y unas ventajas económicas y sociales que le permitan vivir con dignidad, se encuentra de repente con unas dificultades de adaptación que inciden directamente sobre su equilibrio psíquico, que pueden hacerle «craquer» como expresivamente se dice en el argot parisino.

Ya al llegar hay un primer problema, el de la obtención de la documentación necesaria para poder residir y trabajar en Francia, que ha hundido a más de uno. ¿Cuántos no han podido resistir esa interminable peregrinación por despachos, oficinas prefectoriales, de la mano de obra, etc., etc...? ¿Quién no ha conocido los sufrimientos derivados de la incompreensión de la burocracia francesa, pero también de nuestra ignorancia de las leyes de un país sobre el que nuestras autoridades nunca se preocuparon de informarnos? Cuantas caras largas, esperas interminables, situaciones en las cuales el emigrante español (como el de otros países) se siente enloquecer frente a todo un mundo extraño e incomprensible.

La emigración es, sobre todo en los primeros años, una carrera de obstáculos a salvar a cuerpo limpio. Pensemos también en el aislamiento social y cultural en el que el emigrante queda rápidamente sumergido: la pérdida de las relaciones de afecto y amistad que tenía en su pueblo, en su ciudad de origen, con su familia (la familia española no se reduce solamente a la mujer y a los hijos) con sus amigos. ¿Como no resentirse de no poder reencontrar esas costumbres nacionales y regionales tan fuertemente enraizadas en los pueblos del estado español?... La lengua constituye también una barrera, una dificultad suprema para la comunicación. Porque aunque aprendamos un idioma extraño todos sabemos que hay ciertas cosas como los sentimientos que sólo pueden expresarse en la lengua materna. ¿Que pasará si no podemos decir lo que sentimos, hacer entender a los demás nuestras angustias?...

Por otra parte hay que tener en cuenta que la mayor parte de nuestra emigración de los últimos años procede del campo y no está habituada ¿quién puede estarlo?) a las grandes distancias que, en las modernas ciudades capitalistas, hay que recorrer para ir de casa al trabajo y viceversa. Numerosos son los que utilizan tres y hasta cuatro medios de locomoción para ir y volver del trabajo.

Luego están las cadencias infernales, los turnos de noche, los turnos alternantes, contrarios a todo reposo fisiológico del organismo; por no hablar de las horas extraordinarias, necesarias si se quiere enviar dinero a la familia que ha quedado en España. Poca gente se da cuenta del inmenso desgaste mental que produce todo esto o la repetición de trabajos automáticos que en sí a nadie interesan. Y por favor, que no nos venga ahora con el cuento de la revalorización del trabajo manual!...

## LA SALUD MENTAL DEL EMIGRANTE

Que decir de los problemas de alojamiento, de las tremendas tensiones que se producen por ejemplo en el seno de ciertas familias obligadas a vivir en 1 o 2 piezas reducidas, como ratones en jaula.

Hay otros factores cuya importancia crece actualmente para aumentar la incomunicación del emigrante, el aislamiento que le precipita en el trastorno mental como única salida: El racismo, el odio al extranjero, el de los otros hacia él pero también el suyo propio hacia los camaradas de trabajo de otros países tan explotados como nosotros, pero a quienes con frecuencia «cargamos el muerto» de nuestras propias incapacidades e insuficiencias. Hoy día con la crisis del sistema capitalista en los países occidentales, la angustia ante la inseguridad en el empleo, el paro, el despido, vienen a añadir un elemento más, y de primer orden para destruir nuestro precario equilibrio psíquico o el de nuestros hijos (¿cuántos problemas de escolaridad en este momento?).

Por eso es importante la lucha unitaria, ahora tal vez más que nunca, para no quedar aislados. Romper las barreras para preservar no sólo el empleo y la dignidad sino también la salud. Hay momentos sin embargo en que no se puede más, «el nervio se rompe» y hay que restaurarlo como las cuerdas de un violín. Desgraciadamente el emigrante desconoce las posibilidades de asistencia psiquiátrica gratuita que existen en Francia donde una consulta a tiempo puede evitar las desastrosas hospitalizaciones «in extremis» que con tanta frecuencia se ven.

Las fuerzas progresistas francesas consiguieron ya hace algunos años una estructuración de la asistencia a las enfermedades mentales llamada sectorial, o por sectores de población, de manera que el país está dividido en una serie de sectores geográficos dentro de cada uno de los cuales existe al menos un dispensario de Higiene mental gratuito con equipos multidisciplinarios por lo regular competentes y eficaces. En lo que concierne a la región parisina esto quiere decir que todo el mundo dispone



no lejos de su barrio (si es París) o de su ciudad (si es la «banlieue») de un «Dispensaire de Santé Mentale» que le corresponde y a donde puede acudir en cualquier momento del día, donde puede ser atendido sin que le cueste nada la consulta. Estos dispensarios dependen de la D.A.S.S. (Direction générale de l'Action Sanitaire et Sociale) de cada prefectura o departamento. Cada departamento dispone de una oficina de la D.A.S.S. que nos puede indicar (basta con llamar por teléfono) el dispensario más cercano a nuestro domicilio. Así por ejemplo los que viven en la Seine-Saint-Denis (93) bastará con que llamen a la D.A.S.S. de Bobigny, los que viven en Hauts-de-Seine (92) llamarán a la D.A.S.S. de Nanterre, etc...

Ha aquí las direcciones y los teléfonos de las oficinas de la D.A.S.S. de la región Parisina.

—Para París, ciudad (75)  
36, rue Turbigo — 75003 PARIS  
Tél. 272-39-10.

### BANLIEUE

—Para Hauts-de-Seine (92)  
141, avenue Joliot-Curie  
92013 NANTERRE - Cedex  
Tél. 781-41-41.

—Para Seine-Saint-Denis (93)  
124, rue Carnot  
93007 BOBIGNY  
Tél. 843-46-46.

—Para Val-de-Marne (94)  
23 bis, rue de la Mèche  
94000 CRETEIL  
Tél. 888-91-40.

—Para l'Essonne (91)  
Cité Administrat. Les Tarterêts  
Corbeil-Essonne  
91090 EVRY  
Tél. 077-92-50.

—Para Val-d'Oise  
Cité Administrative  
Avenue du Général-Schmitz  
95011 PONTOISE  
Tél. 030-92-00.

Por otra parte existe una consulta en lengua española, en el Centro Françoise MINKOWSKA:  
18, rue Saulnier  
75009 PARIS  
Tél. 523-13-94 y 523-38-19.

## reflexión... crítica... debate

# I. - POR UNA DEMOCRACIA DE PARTICIPACION

«El que sirve, bien se sirve...». No deja de tener razón el viejo refrán. Los que mandan tienen tendencia —y es bien natural— a mandar solos. A decidirlo todo soberanamente. A pensar que ellos saben hacerlo mejor que nadie. Y sobretodo, a ordenar y disponer según venga mejor a sus intereses. Eso mientras los gobernados, que en el guiso no tienen arte ni parte, suelen pagar los platos rotos.

En un régimen autoritario, en las dictaduras, los mandamases están en el candelero porque han sabido auparse pisando a los demás. En democracia, porque han sido elegidos por una mayoría del electorado. Pero una elección, por libre que sea, no resuelve la cuestión del poder de una vez por todas. Sin entrar aquí en el relativo valor del sufragio universal, los comunistas pensamos que unas elecciones libres y en condiciones de igualdad para todos los partidos son condición «sine qua non» de la democracia. Condición necesaria, indispensable; pero, añadiría yo, condición insuficiente. El sufragio universal es necesario, sí; pero no basta.

A este respecto, nuestro P. habla de democracia política y social. Pero la cuestión aquí no es la de contraponer democracia política y democracia social; ello sin olvidar por otra parte que la realización de una democracia social enriquece, por la elevación que supone del nivel de conciencia de la población, la vida política del país. Querría sobretodo profundizar en el sentido de la primera.

La democracia política se suele reducir, en los regímenes occidentales, a elegir a los gobernantes; a ejercitar, en condiciones de mayor o menor autenticidad, el sufragio universal para la elección del Parlamento. Y ahí suele acabar la participación de los ciudadanos. Así es que se produce una anomalía: por una parte se proclama que la soberanía reside en el pueblo; por otra, esa soberanía se reduce a la designación de unos representantes que legislan y gobiernan solos, en nombre de sus mandantes. Y mientras, el pueblo no participa en la gestión de la cosa pública. A veces se le consulta por referéndum para modificar la Constitución, o para tomar decisiones más o menos importantes (el caso es frecuente en Suiza; más raro en Alemania y Francia). Pero las más de las veces todo se prepara y se efectúa a espaldas del pueblo.

¿Cómo conseguir entonces que los ciudadanos participen en la vida política no sólo de manera esporádica, de ciento a viento, sino de modo constante y regular? La respuesta no está, a mi ver, en la supresión del sufragio, sino precisamente en su extensión y profundización. ¿De qué manera?



—¡Me falta un timbre móvil! ¡Debo ir a la otra ventanilla! ¡Tengo que estar dos horas en la cola! ¡He de volver mañana! ¡Me importa un pito que se resuelva mi asunto! ¡Tururú, tururú!

Dibujo de Mingote.

## Extender el sufragio

En las sociedades modernas, la influencia en la vida cotidiana del Poder ejecutivo, o sea de la Administración, es infinitamente mayor que la del Legislativo. La Administración está por todas partes y constituye el primer agente económico y social de un Estado. Pues bien, la participación de la población en los órganos y acción administrativos es nula, o casi. En otros términos, la organización y actuación de uno de los principales Poderes del Estado no son democráticos.

## Administración y democracia

En respuesta a la abrumadora presencia de la Administración en la vida ciudadana, es una exigencia democrática el que los ciudadanos participen directamente, por medio de los representantes que elijan, en los órganos y acción administrativos. La presencia de estos representantes, con derecho a voz y voto, reportaría enormes ventajas:

—en primer lugar, desaparecería el poderoso fenómeno del secreto administrativo de hecho; secreto ilegal en la mayoría de los casos, en cuanto que no viene exigido por ninguna disposición legislativa; secreto antidemocrático porque impide a los ciudadanos el adquirir un exacto conocimiento de los datos reales y de los criterios de acción administrativa; secreto antisocial ya que permite las operaciones dudosas, y muy en particular la transferencia, por diversos medios, de fon-

dos públicos a la bolsa de ciertos particulares.

—además, los representantes populares velarán por que la gestión administrativa se lleve de acuerdo con los intereses que personifican. Gestión, pues, mucho más democrática que la llevada a cabo por una Administración no representativa, dominada por grupos de presión de actuación subterránea y con miras egoístas.

—mediante una representación proporcional en los órganos de gestión, se conseguiría también hacer efectiva la presencia de las minorías. Estas, que ahora se ven privadas de influir en la acción del Gobierno, podrían lle-

gar a ser mayoritarias en ciertos sectores de la vida política, con lo que el sistema se equilibraría a modo de lo que ocurre con las divisiones geográficas.

—la gestión administrativa ganaría en flexibilidad, ya que las necesidades de la vida tendrían su inmediata repercusión en las esferas administrativas y el sentir popular encontraría un eco auténtico en las mismas. La Administración cobraría una agilidad inigualada, y su actuación ganaría el consenso activo de la población. Lo que también vale para la etapa del socialismo.

## La forma de participar

Los ciudadanos elegirían a sus representantes según una división a la vez funcional y geográfica, y a todos los niveles. Así, los vecinos de un barrio designarían a quienes los representarían en los servicios urbanísticos municipales y provinciales, pero igualmente en las esferas del Ministerio de la Vivienda, Obras Públicas, etc.; los padres de alumnos, los alumnos mismos y los enseñantes se verían representados en los colegios, en las Facultades y en los servicios provinciales y nacionales del Ministerio de Educación; los trabajadores —y también los patronos— participarían en los servicios y organismos laborales y sociales, y en particular en la Inspección de trabajo, Seguridad social, etc.; las distintas categorías de contribuyentes podrían controlar los servicios fiscales, lo mismo que las asociaciones de depo-

Sigue pág. VIII

# LOS JOVENES SE MANIFIESTAN

En toda Europa se han movlizado los jóvenes comunistas. Delegaciones a Embajadas y Consulados, difusión masiva de octavillas, presencia combativa en piquetes y manifestaciones.

En respuesta al llamamiento de la U.J.C.E., numerosas organizaciones juveniles europeas han manifestado públicamente su plena solidaridad con Santiago y sus compañeros. Así lo ha hecho en Bélgica más de 15 grupos juveniles cristianos, progresistas socialistas y comunistas, agrupados en el C.N.A.P.D.

En París, una manifestación-relámpago convocada urgentemente por las Juventudes Comunistas francesas y españolas fué violentamente dispersada por la policía frente a la Embajada española. Las canciones, pancartas y banderas de la U.J.C.E., estuvieron presentes unos días más tarde en la manifestación unitaria del 27 de diciembre en París.

Destacan igualmente las protestas expresadas por las Juventudes Socialistas Alemanas en distintas ciudades, y de las Juveniles Socialistas Luxemburguesas, así como la unánime repulsa de las organizaciones juveniles italianas.

Un comunicado conjunto de la U.J.C.E. y la F.N.J.S.E. (Juventudes Socialistas Españolas) en Bruselas se ha repartido en 4.000 ejemplares, y ha sido publicado por la prensa de la capital belga.



# EL PARTIDO SALE A LA LUZ

La presentación pública del Comité local del Partido en la Chaux de Fonds ha tenido lugar el 10 de diciembre. «Los comunistas españoles queremos trabajar a pecho descubierto, que se nos conozca tal y como somos, con nuestras virtudes pero también con nuestros errores y problemas». Con estas palabras abrió el acto el camarada Justo, responsable local de organización.

Tras un breve historial a cargo del camarada Cerbiño, uno de los más veteranos del Partido en la localidad, el responsable político, camarada Ernesto Díaz, insistiría en la línea de apertura que ha de seguir el Partido. Es preciso —declaró— que los problemas de la emigración y las posiciones del Partido al respecto se discutan abiertamente con el conjunto de la colonia española.

En el mismo sentido habría de intervenir el camarada Rafaél, secretario del Partido en Suiza, subrayando la coincidencia de esta asamblea con la aparición de nuestro secretario general Santiago Carrillo en una conferencia de prensa en Madrid. Los comunistas queremos la libertad para todos sin discriminaciones —declaró—. ¿Quién nos puede negar esa libertad si los comunistas han dado su vida por la conquista de la libertad?

La discusión que se abrió fue muy animada. Por el bombardeo de preguntas ha quedado patente la gran ansia de conocer lo que piensa el Partido, cómo ve las perspectivas del futuro de nuestro país al mismo tiempo la simpatía y prestigio con que cuenta en la emigración. En la reunión había un buen número de mujeres que, por las preguntas que hicieron, han demostrado su interés en participar en la lucha a todos los niveles.

En el transcurso de la discusión iban llegando a la mesa boletines de adhesión; ha habido 9 ingresos, de los cuales 4 mujeres.

Asistían al acto un camarada del P.S.T. (POP) y un representante de la organización local del P.C. italiano, para expresar el saludo de sus respectivas organizaciones.

El camarada del PST manifestó una gran simpatía y admiración por nuestro Partido. Y añadió: los análisis del PCE están revelándose acertados en la práctica.

Por su parte, el camarada italiano saludó la larga pero eficaz lucha de los comunistas españoles. Subrayó la importancia que tiene en estos momentos de crisis el contraste y unión de las ideas

del conjunto de los trabajadores en Suiza para hacer frente a la situación de explotación.

En la clausura del acto, el camarada Rafael hizo un llamamiento para luchar unitariamente por la defensa de los intereses como emigrantes y el apoyo solidario al combate de nuestro pueblo, por las libertades democráticas hoy y por el socialismo en la libertad mañana.

Esta experiencia, junto con otras, demuestra que si el Partido abre sus puertas y cambia sus métodos de funcionamiento, tendrían cabida en sus filas cientos de españoles que están en la emigración, lo cual contribuiría poderosamente al desarrollo de la lucha por los derechos de los emigrantes y a la conquista de las libertades en nuestro país.

Victor CUETO.

*En el artículo «difundir...» del número 46 se ha omitido de mencionar FRANCIA entre los Comités Nacionales que asistieron a la reunión a que se refiere dicho artículo.*

LA COMISION CENTRAL DE EMIGRACION.

*Viene de la pág. VII*

sitantes coadministrarían las Cajas de ahorro. Y así sucesivamente.

La importancia de la participación ciudadana debería ser, en principio, equiparable a la de la Administración; salvo excepciones, debería respetarse la paridad numérica, de modo que interés general e intereses sectoriales quedarán equitativamente representados.

Sería previsible un renacer del asociacionismo cívico. Las asociaciones habrían de jugar un gran papel, ya como animadoras de la participación cívica (1), ya como organismos representativos facultados para designar a las delegaciones ciudadanas. Además, políticamente, podrían ser otros tantos focos de unidad popular activa.

En un próximo artículo trataré de la participación de los emigrantes en la gestión de los asuntos públicos que nos atañen.

Salustiano Blasco.

(1) Facilitando el tránsito de una democracia de sufragio a otra de participación.

## PRECIO POR EJEMPLAR

Belgica	12	FB
Francia	1,5	FF
R.F.A.	1	DM
Suiza	1	FS
Holanda	1	FL
Luxemburgo	12	FL
Gran Bretaña	0,15	L
Suecia	1,5	CS
Dinamarca	2	CB
Canadá	0,80	D
(envío aéreo)		

## SUSCRIPCIONES:

ESPAÑA: 6 meses, 225 pts. 1 año, 450 pts.  
BELGICA: y resto del mundo: 6 meses, 270 F. Belgas; 1 año, 540 F. Belgas.  
(gastos de expedición y sobretasa aérea a cargo del suscriptor)

## CORRESPONDENCIA Y GIROS:

Mme F. RENQUIN: 54, Av. Brigade Piron (Bte: 2) - 1080 BRUXELLES (Belgique)  
—Cuenta Postal: CCP 000-0963558-57  
—Cheques Bancarios: 310-0243107-14 BANQUE DE BRUXELLES

EDITOR RESPONSABLE: M. LEVAUX - 6, rue de Hoigne - 4521 LE CHERATTE (Belgique)

# Los comunistas de Madrid

Fueron más de 5.000 los que convergieron hacia la Puerta del Sol apenas comenzó a conocerse, en la noche del 22, la detención de los dirigentes del Partido. El grito, mil veces repetido de "Carrillo, Libertad", fue perfectamente escuchado en el interior de la Dirección General de Seguridad, causando profunda emoción a los camaradas que se hallaban allí detenidos.

El día 23 fueron muchos miles más los que protagonizaron el asedio a una Puerta del Sol transformada en una especie de "búnker" por las unidades "anti-disturbios". A la violencia de la fuerza gubernativa, los manifestantes opusieron su tenacidad y firmeza. El centro de la ciudad fue aquella noche, durante cerca de tres horas, un clamor de libertad. Clamor repercutido en la tarde del 24 en los accesos a la cárcel de Carabanchel, donde los "anti-disturbios" hicieron de nuevo brutal despliegue de medios para di-

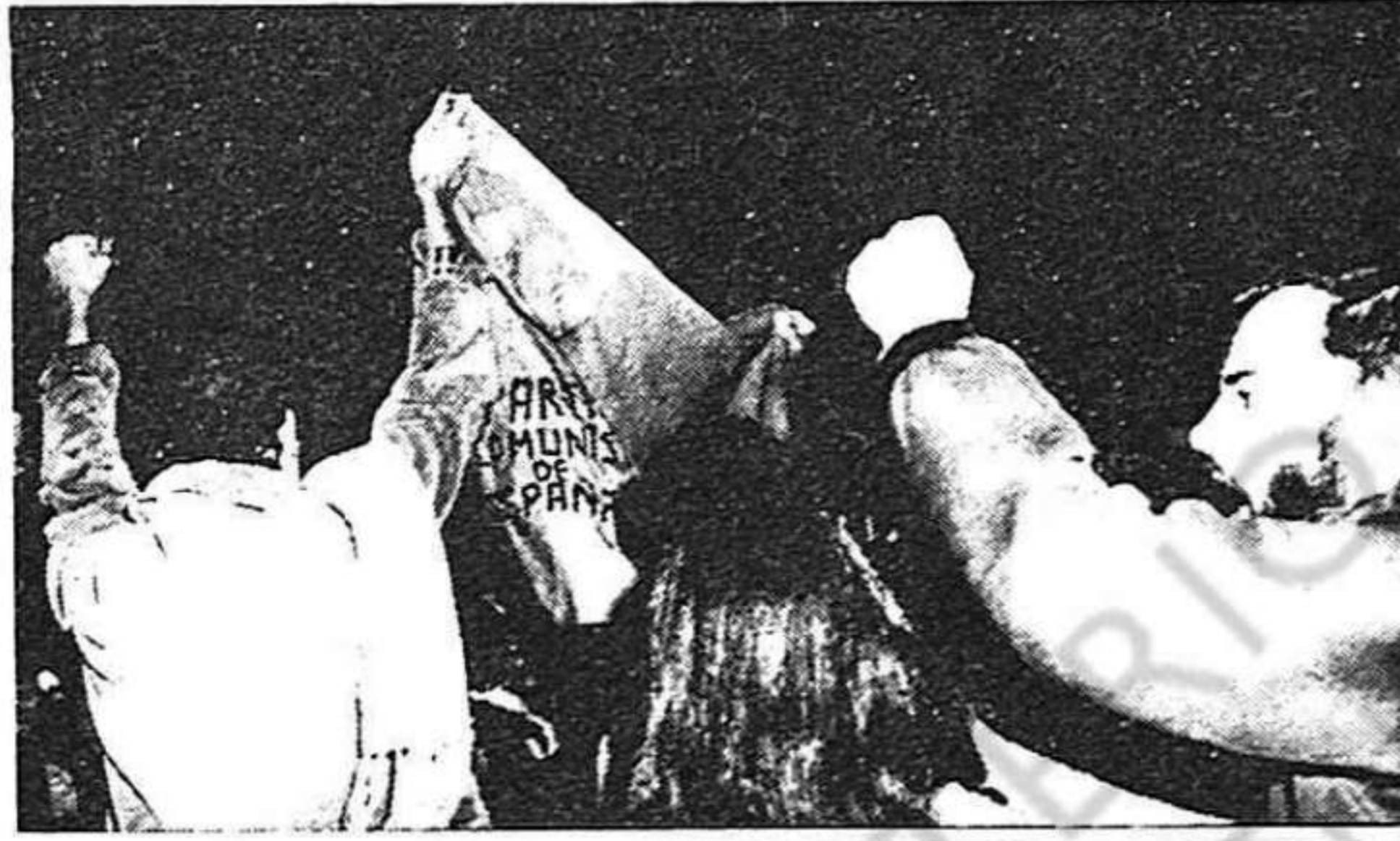
solver a los manifestantes, que mantuvieron su presencia en diversos puntos de la zona hasta pasadas las 7 de la tarde.

El Comité Provincial de Ma-

drid, en un comunicado hecho público el día 25, ha felicitado "a todas las organizaciones y militantes por la rapidez y efectividad con que han sabido dar

respuesta a este nuevo atentado contra la democracia. Sólo manteniendo e incrementando al máximo las acciones de protesta —se decía más adelante— lograremos la libertad definitiva de nuestros camaradas y de cuantos aún permanecen en las cárceles por defender sus ideas políticas".

"Mundo Obrero", seguro de interpretar al conjunto del Partido, dice a los comunistas madrileños: estamos orgullosos de vuestra capacidad de iniciativa, del valor que estáis desplegando, de la decisión de que, con todos, dáis muestra al no cesar la acción hasta ver libres a todos los camaradas encarcelados y a Santiago Carrillo, sí, libre y en Madrid.



## Manifestación disuelta al "estilo Fraga"

**D**ecenas de personas fueron salvajemente golpeadas por la policía el pasado día 23 en Madrid, por cometer el "delito" de manifestarse pidiendo la libertad de Santiago Carrillo. Varios contusionados que debieron ser atendidos clínicamente y un herido de bala, según informó la prensa, fue el balance de la manifestación.

Las estrellas luminosas navideñas que adornaban la Puerta del Sol de Madrid quedaron destrozadas. En la Gran Vía, un charco de sangre frente a la Telefónica. Ancianos golpeados hasta el derrumbamiento por una policía a la que no bastaban las porras: les eran necesarias las culatas de los fusiles.

Miles de comunistas hacían acto de presencia en la tarde del 23 para manifestarse pacíficamente pidiendo la libertad de Santiago Carrillo y de los restantes camaradas presos. Medio millón de octavillas firmadas por el PCE, les habían convocado por la mañana. Pero, incluso antes de que llegase a formarse un grupo, la policía ahuyentó a las personas que abarrotaban la zona más comercial de Madrid la víspera de Navidad.

Los botes de humo lanzados por los "especiales" llegaron a hacer completamente irrespirable la atmósfera en la Puerta del Sol, Gran Vía, Alcalá, Preciados y Plaza del Carmen, las zonas más concurridas de Madrid, que pronto se vieron desiertas. Pero, al mismo tiempo, se multiplicaban los "saltos" en varios puntos. En la Gran Vía, a la altura de Callao, se llegó a

formar una concentración importante de personas que exigían "Carrillo libertad" y "amnistía".

### BALAS DE VERDAD

Fue precisamente en la zona de Callao donde un individuo vestido de paisano, en presencia de agentes de la policía, disparó prácticamente a bocajarro contra un joven, alcanzándole en la cabeza. La policía, al ver al herido, cargó contra las personas que allí se encontraban. Testigos presenciales indican que, después, el herido desapareció, suponiéndose que fue recogido por la policía. No se tienen más datos, aunque varias personas se han ofrecido para testificar lo que vieron.

Durante más de dos horas, hasta pasadas las nueve de la noche, la policía tiró granadas de humo, persiguió y golpeó a

LIBERTAD Y SOCIALISMO



LIBERTAD PARA SANTIAGO CARRILLO

En unas horas los comunistas de Carabanchel Latina sacaron su portavoz.

UN GRITO UNANIME UNA RESOLUTA FIRME

manifestantes y transeúntes y provocó un enorme embotellamiento de tráfico. En la Puerta del Sol, frente a la Dirección General de Seguridad, la policía continuó pidiendo el carnet de identidad durante varias horas, a cuantos pasaban. Se pudo ver como se pateaba a alguno que tardaba "demasiado" en mostrar su carnet. En ocasiones, la policía era "ayudada" por individuos de paisano, presuntos "guerrilleros de Cristo Rey".

También hubo periodistas agredidos. A uno de ellos, según contaba un diario madrileño, le fue asestado un culatazo tras haber mostrado su identificación de informador. El mismo diario recogía las palabras de dos "sociales" cuando golpeaban a unos fotógrafos: "Iros a Paracuellos, cerdos". Hubo quien, totalmente ajeno

a la manifestación, recibió impactos de balas de goma al salir de la estación del Metro.

"Ha sido la represión más dura que he visto en los últimos días", comentaba un comerciante de la calle Preciados, refiriéndose a manifestaciones convocadas en la misma zona en los días anteriores al referéndum. Las tiendas de todo el área experimentaron sensibles bajas en sus ventas. "¡Y el día antes de Navidad!", se quejaba el mismo comerciante. Sin la intervención policial no habría ocurrido nada.

### CARRILLO, LIBERTAD

El día anterior, 22, fecha de la detención de Carrillo, unos tres mil comunistas recorrían en manifestación, a las once de la noche, la calle Mayor, hasta situarse justamente frente a la DGS. Era la primera vez que algo así ocurría en cuarenta años, como lo demostraban los atónitos rostros de los policías de servicio en la DGS, que tardaron varios minutos en acudir a reprimir la manifestación. Eran tres mil personas que atronaron las calles gritando "así se ve, la fuerza del PCE" y "Carrillo, libertad". En el interior de la DGS, los camaradas presos podían oír los gritos reclamando su liberación. A continuación, lo de siempre: granadas de humo, carreras, palos, insultos, detenciones.

Pero en las calles, frente a la mismísima DGS, quedaban, quedan, cientos de pintadas, repartidas por todo Madrid, por toda España: "Carrillo, libertad".

## Reacciones de protesta:

# Paros, manifestaciones, movilización.

Si alguien contó con que, en vísperas de Navidad y Año Nuevo "la gente no se mueve", se equivocó de plano. En todo el país, una potente movilización por la libertad de los dirigentes comunistas encarcelados encuentra el apoyo de la opinión pública.

## Barcelona

A las pocas horas de la detención de Carrillo en Madrid, las más diversas fuerzas políticas catalanas tomaban posición y se dirigían al PSUC para ofrecer su solidaridad. En la noche del 22, Gregorio López Raimundo, en nombre del Ejecutivo del Partido, en una rueda de prensa, llamaba a los comunistas y otros demócratas, al pueblo de Cataluña, a pronunciarse y a intervenir en la movilización. Veinticuatro horas después, las Ramblas de Barcelona eran escenario de la primera manifestación. Acciones simultáneas se producían en Tarrasa, Sabadell, Cornellá, Mollet, Badalona, Mataró, Manresa, Sardanyola, Rubí... Las manifestaciones, concentraciones ante Ayuntamientos, delegaciones, etc., se suceden. Una de esas delegaciones fue recibida en la Escuela de la Guardia Civil de Sabadell. Los posters, hojas, pegatinas, son profusos por todas partes, así como las pintadas. "Llibertat pel company Carrillo", dice un estupendo poster editado por el Partido de Tarrasa. Destacadas personalidades de la vida cultural y universitaria (los rectores de las tres Universidades, entre otros) han encabezado un documento que está siendo firmado ahora por miles de barceloneses.

En Cataluña se ha puesto en marcha una respuesta en profundidad al atropello del Gobierno, por la libertad de Santiago Carrillo y demás camaradas procesados, ligada a la movilización por el "tots a casa", por la amnistía total sin exclusiones. Se trata de una presión múltiple e imaginativa. Los pronunciamientos de los Partidos y de sus líderes, de las personalidades de la vida cultural y social, podrían desembocar rápidamente en una gran Comisión Ciudadana que vincule a todos y cada uno en el convencimiento de que la libertad de nuestros camaradas es un importante momento de la lucha por la libertad sin exclusiones. Y esto lo han comprendido

... nome de la reconstrucción, detingut



En is  
la  
"democràtica"  
que ens  
rea promís?

exigim la llibertat de  
SANTIAGO CARRILLO.

i l'amnistia total!

psuc

así desde la Asamblea de Cataluña hasta los partidos y grupos que, desde Cataluña y en torno a J. Pujol, respaldan la negociación con el Gobierno.

Hay que señalar que la prensa catalana, sin excepciones, se está ocupando de la situación con el máximo interés y objetividad.

## Galicia

Por la libertad de Carrillo, Santiago Alvarez y demás dirigentes comunistas detenidos el día 22 se pronunciaron inmediatamente en Galicia destacadas personalidades políticas, culturales y sociales. El primer documento —el de los 100— iba suscrito, entre otros, por los cristianos demócratas Jaime Isla Couto y García Agudir (del Partido Popular Gallego), Ramón País, liberal, secretario general de la Federación Popular Demócrata, Campomar Domingo, decano del

Colegio de Médicos de La Coruña, José Bar Boo, decano del Colegio de Arquitectos, José Rodríguez Pardo, Alvarez Gandara (Partido Socialista gallego), Gonzalo Velasco, secretario del Colegio de Abogados de Galicia y secretario general del PSP de Galicia), los escritores Eduardo Blanco Amor, Antonio Tovar y Jesús Alonso Montero.

Ochenta destacados miembros del movimiento obrero encabezaron el llamamiento a la jornada por la libertad de los detenidos del día 28 y dieron carácter público a su decisión de pedir, precisamente en estos momentos, su carnet del Partido Comunista de Galicia.

El 23 hubo manifestación en Vigo; en Santiago de Compostela mítines rápidos a la salida de las iglesias; en La Coruña, un mitin en la calle de la Estrella, con intervención de tres dirigentes locales del Partido.

La dirección del PCG sostuvo una cordial entrevista con el obispo, monseñor Suquía, quien se mostró muy interesado por las informaciones y opiniones que se le expusieron.

En numerosas ciudades y pueblos se han fijado miles de carteles reclamando la libertad de Carrillo, Santiago Alvarez y demás camaradas.

## Zaragoza

La ciudad cubierta de grandes pintadas y el mismo día 23 la primera manifestación por el centro, con dos horas de duración, exhibición de pancartas y gritos de "Carrillo, libertad". Se iniciaron asambleas en algunas empresas y el 25 tuvo lugar otra manifestación, desde la plaza del Pilar hasta cerca de la plaza del Paraíso. Se estuvo en las calles más de una hora. Se distribuyeron y lanzaron miles de octavillas y en los muros se fijaron multitud de carteles con la foto de Santiago. El domingo 26 se instalaron mesas en las calles, recogiendo miles de firmas, así como a la salida de discotecas, salas de espectáculo, etc. La prensa publicó una declaración del Comité Regional del Partido. Tomaron posición la Federación del PSOE, el Partido Socialista de Aragón, escritores y artistas, entre éstos Labordeta. Los militantes comunistas han realizado el puerro a puerta para recoger firmas.

## Andalucía

Ya desde el día 23, en la mayoría de las empresas sevillanas hubo paros parciales. La emoción causada por la detención de Santiago Carrillo y de otros dirigentes del Partido fue muy intensa desde el primer momento. Visiblemente la manifestaban no sólo los trabajadores y vecinos de las barriadas populares, sino gentes de la más diversa condición

social.

De todo ello se hizo eco Coordinación Democrática de Andalucía en una resolución en la que se reclamaba la libertad de nuestros camaradas.

En sentido semejante se pronunciaron otros Partidos no pertenecientes a aquella.

El Comité Regional de nuestro Partido acudió al Gobierno Civil donde entregó un documento exigiendo el respeto de los derechos cívicos democráticos y la inmediata puesta en libertad de Santiago Carrillo y de los otros camaradas detenidos.

En Córdoba, convocada por altavoces en las calles principales de la ciudad, se celebró una importante concentración en las Tendillas. Allí se había instalado una gran pancarta reclamando la libertad de los detenidos.

En toda la región, las pintadas y los carteles han sido numerosos.

En Sevilla se ha efectuado una animada venta del número especial de "Mundo Obrero" dedicado a las detenciones.

Sólo de la localidad de Dos Hermanas salieron para la presidencia del Gobierno más de treinta telegramas reclamando la libertad de Carrillo y de los demás dirigentes del PCE tan arbitrariamente detenidos.

## Valencia

Una concentración de varios miles de personas en la plaza del Caudillo apoyaba el documento con miles de firmas de Colegios profesionales, enseñantes, abogados, fuerzas políticas valencianas que exigían la libertad de Santiago Carrillo. Las cargas brutales de la brigada antidisturbios no pudieron impedir que en toda la ciudad resonara el grito "¡Carrillo, Libertad!". Ya a las dos horas de conocerse la detención, la ciudad aparecía cubierta de pintadas en el mismo sentido. Al día siguiente aparecieron los carteles, que cubrieron también Alicante y



**LLIBERTAT  
PER  
SANTIAGO  
CARRILLO**  
PSUC

TERRASSA

otras localidades del país. Numerosos detenidos eran puestos en libertad a las pocas horas, sin que se frenara para nada la movilización. Las manifestaciones y la propaganda se sucedían por Castellón, Vall d'Uxó, etc. El propio arzobispo, al recibir a una delegación comunista, expresaba su interés en que el secretario general del Partido Comunista fuera puesto en libertad lo antes posible.

La declaración de protesta del Partido Comunista del País Valencià se difunde entre los trabajadores, que en asambleas deciden iniciar paros y acciones de protesta pasada la Navidad. Entre los primeros comunicados y telegramas enviados al Gobierno figuran los del director del ICE, decanos del Colegio de Agrónomos, de Filosofía y Letras, de Ciencias, de Económicas, del Colegio de Licenciados, del secretariado de Enseñament del Idioma, del vicepresidente de la Joven Cámara, del Rector de la Universidad de los Ex-Presos políticos, etc.

CORRESPONSAL

## Asturias

Los paros en la cuenca minera fueron de 24 horas en los pozos Polio, Escar, San Antonio, San Vitor, María Luisa y Candín; parciales en otros. Manifestaciones los días 23 y 24 en Mieres, concentración popular en Gijón, así como en Langreo. Telegramas a Madrid de todas partes. En las calles de ciudades y villas numerosos carteles por la libertad de Carrillo. Para el día 28 habrá tenido lugar otra concentración en Gijón. Se están pronunciando por la libertad de nuestros camaradas del Ejecutivo y de su secretario general las Coordinadoras Democráticas locales y Colegios Profesionales con sede en Oviedo. Algunos sacerdotes, en las misas de Navidad, se pronunciaron por la libertad de todos los presos y la de Santiago Carrillo.

## León

Cien mil octavillas habían convocado en toda la provincia a una manifestación ante el Gobierno Civil. Ante la presencia masiva de la policía los manifestantes "saltaron" en una plaza próxima. En el curso de la manifestación, en el fragor de las cargas policiales, algunos simpatizantes se acercaron a conocidos comunistas a pedirles el ingreso en el Partido. Entre los dos millares de personas que se habían concentrado para pedir la liberación de Santiago Carrillo, se podía distinguir a miembros de UGT, del PSOE, de MC, del PT y de ORT.

Por otro lado, los mineros de Villablino han comenzado ya a firmar un escrito dirigido al presidente del Gobierno, y en próximas asambleas decidirán las medidas a adoptar en el caso de que no fueran puestos en libertad Carrillo y los otros camaradas.

CORRESPONSAL

## Euskadi

A la impresionante movilización de nuestro pueblo por la AMNISTIA TOTAL se ha unido, desde el día 23, la acción por la libertad de Carrillo. Las jornadas del 24 y 25, en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, se caracterizaron por la profusión de manifestaciones. "Volved, volved, muchachos a casa", cantaron centenares de personas en el centro de Bilbao, en torno a nuestras ikurriñas y a las pancartas que reclaman la amnistía total. Concentraciones masivas igualmente en San Sebastián, Vitoria, Eibar, Pamplona... Con encierros en las iglesias de San Salvador del Valle, del Carmen y de San Antonio (las tres en Bilbao), con huelga de hambre en la última. Reclusión voluntaria también en la iglesia de los Jesuitas, de San Sebastián (un millar de personas). La violencia de las fuerzas gubernativas ha sido también excepcional. Atacaron brutalmente en todas partes, con especial saña en Eibar y Pamplona.

"Carrillo, libertad", "Amnistía total", reclamaban los manifestantes ante el palacio del Gobierno Civil de Bilbao. Con los mismos gritos, otra manifestación se produjo en la plaza de Zabalburu. Y en Sestao y Portugalete. En la primera fueron detenidos el poeta Vidal de Nicolás y el dirigente obrero Josu Ibarrola. Ambos serían posteriormente puestos en libertad. Sin embargo, el abogado laborista eibarrés y dirigente comunista Esteban Eguren continúa en este momento encarcelado en San Sebastián.

## Valladolid

30 000 hojas, 5.000 carteles, profusión de pintadas por toda la ciudad, asambleas informativas en las fábricas constituyen las primeras reacciones aquí al conocerse las detenciones practicadas en Madrid. Izquierda Democrática, PSOE, Partido Carlista, Partido Social-Demócrata, Movimiento Comunista y un grupo de republicanos hicieron público un documento.

## Murcia

Centenares de manifestantes en las calles de esta capital durante varias horas, hasta que fueron disueltos por la P.A. Miles de octavillas distribuidas en toda la provincia. Delegaciones al Gobierno Civil y las alcaldías (en la de Cartagena participaron representantes de la FDP, Carlistas, PCE, UGT y CC.OO.). El Comité Provincial del Partido había dirigido desde el primer momento un mensaje de protesta al Gobierno y un llamamiento a la población. Licenciados, profesores, arquitectos, ingenieros y otros profesionales apoyaron con sus firmas la demanda de inmediata libertad de los líderes comunistas. En el mismo sentido se pronunció Coordinación Democrática de Murcia.



# Mensaje de Dolores Ibarruri

*Radio España Independiente ha transmitido un mensaje de la presidente del Partido en el que, tras destacar el inmediato eco solidario, nacional e internacional, que las detenciones habían producido, añadía:*

“Santiago Carrillo, a la cabeza de nuestro Partido viene desplegando una incansable actividad en la alianza con toda la oposición de signo democrático para la negociación con el Gobierno para lograr un cambio democrático, sobre la base de los siete puntos ya conocidos, aprobados por las fuerzas de la oposición. Y ahora, cuando comienza la etapa electoral, y en contradicción con las declaraciones del Gobierno, de respetar las opciones políticas de los españoles, se comete este acto de violencia y arbitrariedad, con lo cual se vuelve a obstaculizar la reconciliación de todos

los españoles y la normalización democrática de nuestro país.

Nuestro Partido, con las demás fuerzas democráticas, se ha pronunciado por elecciones libres de carácter constituyente, que devuelvan al pueblo español la soberanía que desde hace cuarenta años le ha sido usurpada. Para ello, se hacen imprescindibles las libertades políticas para todos los partidos sin exclusiones, la libertad inmediata de Santiago Carrillo y la posibilidad de actuación política en España. No se puede gobernar ya en nuestro país secuestrando los derechos políticos y cívicos de los españoles, no se puede gobernar hoy en España sin reconocer a esa gran fuerza obrera y popular, democrática, que es el Partido Comunista.

Libertad inmediata para Santiago Carrillo y todos los camaradas detenidos.

## Protesta y solidaridad democráticas

Desde el primer momento —los diarios informaron de ello—, las principales fuerzas democráticas alzaron su voz contra lo que, en opinión general, constituía un atropello a los derechos democráticos. Destacaron las tomas de posición del Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Democrática (cuyo líder, señor Ruiz-Jiménez, conjuntamente con el abogado comunista Manuel López, se ha hecho cargo de la defensa de Carrillo), Federación de Partidos Socialistas, Movimiento Comunista, ORT, Liga Comunista Revolucionaria (que editó y fijó numerosas pegatinas con la foto de Carrillo, reclamando su libertad), Liberales, etc.

### COORDINACION DEMOCRATICA

Por su parte, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Democrática, reunida el pasado 24, expresó su “protesta por la forma en que han sido reprimidas las recientes manifestaciones, con consecuencia de muerte y lesiones, y por las detenciones que se han producido en las últimas semanas de miembros de la oposición democrática y en fecha reciente la del secretario general del PCE, Santiago Carrillo”. Coordinación Democrática denunciaba todos estos hechos como “una

grave violación de los derechos políticos de los ciudadanos españoles” y subrayaba que “la libre actuación de todos los partidos políticos y de sus dirigentes es condición indispensable para que la deseable negociación entre el Gobierno y la oposición democrática pueda alcanzar los objetivos que interesan al pueblo español”.

\*\*\*

En la noche del día 24, en Madrid, un nutrido grupo de creyentes, buena parte de ellos miembros del Partido Comunista, reclamaron a la salida de la misa del gallo la libertad de Santiago Carrillo, el hombre que ha anunciado que en España “Iremos al comunismo con la hoz y el martillo en una mano y la cruz en la otra”.

A las pocas horas de las detenciones, una comisión de intelectuales se dirigió al edificio del Gobierno Civil de Madrid para hacer entrega de varios miles de firmas (escritores, artistas, profesionales, etc), que exigían la inmediata puesta en libertad de los dirigentes comunistas detenidos, así como su definitiva legalización. La autoridad gubernativa se negó a recibirles.

### Justicia Democrática

## Un tribunal represivo

“Justicia Democrática está obligada a recordar que los detenidos no han sido puestos a disposición de los Tribunales de Justicia, sino de una jurisdicción especial falta de toda garantía de independencia, creada en la época de la dictadura del general Franco, al servicio de sus fines represivos contra todas las ideas políticas y personas que se le oponían.

Justicia Democrática reitera la exigencia de la inmediata unidad jurisdiccional, como única garantía de protección real de las libertades y derechos humanos y políticos de los ciudadanos, cualquiera que sea la ideología que profesen”.

(De una declaración fechada el 25.XII)